



Congreso de los Diputados
de España



CURSO DE TÉCNICA LEGISLATIVA Y ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA

3ª ed.

Centro de Formación de la Cooperación Española (CFCE)
Montevideo (Uruguay), 1 a 3 de marzo de 2016

Borrador 11 noviembre 2015



Congreso de los Diputados
de España



INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

El Congreso de los Diputados y la Fundación Manuel Giménez Abad, en el marco del Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada de la AECID, presentan el "Curso de Técnica Legislativa y Administración Parlamentaria, 3ª ed.", dirigido a los parlamentos nacionales de América Latina.

El Congreso es consciente del enorme interés que ambas materias despiertan en los parlamentos de América Latina, habida cuenta de la voluntad manifestada por sus autoridades, así como otras actividades formativas realizadas en España tales como el *Curso para Asesores Parlamentarios* cofinanciado por la AECID o los programas de intercambio ("pasantías"). En todas estas actividades tanto los miembros de las cámaras como los funcionarios parlamentarios han expresado la necesidad de perfeccionar el manejo de la técnica legislativa en cuestiones como la redacción de textos legales, la evaluación de necesidad o la integración de las leyes en el ordenamiento, entre otras materias; así como también en profesionalizar y estructurar una adecuada administración parlamentaria.

Por esta razón, se propone realizar un seminario de carácter teórico-práctico en el que ponentes de distintos países iberoamericanos, tanto parlamentarios/as como especialistas en distintas áreas, expondrán los distintos aspectos relacionados con la técnica legislativa, y también con la administración parlamentaria y su modernización. Asimismo, se celebrarán mesas redondas en las que se podrán compartir experiencias y prácticas que han alcanzado resultados positivos en este campo en el marco de los sistemas iberoamericanos, con una especial atención a las características de una adecuada redacción de las normas y de una administración parlamentaria profesionalizada.

Los objetivos de esta actividad son los siguientes:

- Describir los principios básicos de la técnica legislativa, con una especial referencia a la experiencia española, pero sin olvidar aportaciones del derecho comparado, con una particular incidencia en algunas experiencias iberoamericanas.
- Señalar los principales manuales de técnica legislativa, con la finalidad de dirigir al alumnado del curso hacia una mayor profundización en la materia una vez terminen el curso.



Congreso de los Diputados
de España



- Subrayar la importancia de la actividad normativa en el seno del Parlamento, con una especial referencia a las características del procedimiento legislativo desde los puntos de vista político y técnico-jurídico.
- Describir la importancia de un adecuado uso del lenguaje en las normas, con una especial referencia al lenguaje jurídico como lenguaje técnico.
- Reflexionar sobre la evaluación de las leyes.
- Poner en común diferentes modelos de administración parlamentaria destacando los contrastes y las semejanzas en el funcionamiento de los servicios parlamentarios en los diferentes sistemas iberoamericanos.
- Reflexionar con sentido crítico acerca de algunas de las disfuncionalidades de la administración parlamentaria y sobre la posibilidad de mejorar su eficacia y eficiencia, especialmente mediante la progresiva implantación de las tecnologías.
- Poner en común experiencias del impacto de las nuevas tecnologías en la actividad parlamentaria.
- Analizar las características del modelo de administración parlamentaria profesionalizada y reflexionar sobre la forma óptima de prestación de servicios a los/las parlamentarios/as desde la independencia y la neutralidad, así como sobre la mejor forma de integración de personal funcionario profesional y personal de confianza en la institución parlamentaria.

Es intención del Congreso de los Diputados, en colaboración con la Fundación Manuel Giménez Abad de las Cortes de Aragón, organizar este curso contando con ponentes de alto nivel político y profesional, que participarán en conferencias, talleres y mesas redondas poniendo en común su experiencia en la materia.

Como en otras ocasiones, miembros de la Mesa del Congreso de los Diputados y del Consejo Rector de Cooperación Parlamentaria participarán en el seminario, junto con asesores jurídicos parlamentarios y especialistas en la materia, tanto españoles como iberoamericanos.

No es exagerado, por tanto, afirmar que se trata de materias y actividades del mayor interés para la formación de los/las legisladores/as y, sobre todo, de quienes constituyen los servicios técnicos de las cámaras.

Borrador 11 noviembre 2015



Congreso de los Diputados de España





Congreso de los Diputados
de España



DIRECCIÓN

Fernando Galindo Elola-Olaso

COORDINACION ADMINISTRATIVA

Beatriz Alcocer

T.: (34) 91 390 72.97

Fax.: (34) 91 390 66.77

Correo-e.: beatriz.alcocer@congreso.es

Centro de Formación de la Cooperación Española (CFCE)

Montevideo (Uruguay)

Calle 25 de Mayo 520.

Tel: (00598-2) 916 8078.

Correo-e.: centrodeformacion@aacidcf.org.uy



PONENTES

Nombre Por definir
Cargo -
Institución Congreso de los Diputados
País España

Nombre Por definir
Cargo -
Institución Congreso de los Diputados
País España

Nombre Por definir
Cargo -
Institución Congreso de los Diputados
País España

Nombre Por definir
Cargo -
Institución Congreso de los Diputados
País España

Nombre Por definir
Cargo -
Institución Congreso de los Diputados
País España

Nombre Por definir
Cargo -
Institución Congreso de los Diputados
País España

Nombre Por definir
Cargo -



Congreso de los Diputados
de España



Institución Congreso de los Diputados
País España



Congreso de los Diputados
de España



PROGRAMA

MARTES 1 DE MARZO DE 2016

- 9:00 – 09.30 h.** ACTO INAUGURAL¹ a cargo de:
- Congreso de los Diputados de España.
 - Embajador de España en Uruguay
 - Representante de la Fundación Manuel Giménez Abad de las Cortes de Aragón (España)
 - Director del Centro de Formación.
- 09.30 – 10:00 h.** MESA REDONDA: **Presentación de los participantes** que permita al resto de los participantes conocerse y ubicar al resto participantes en el contexto del curso. Cada participante dispondrá de **1 minuto**.
- Moderan:..... Letrados de las Cortes Generales de España.
- 10:00 – 11:00 h.** PARLAMENTO, DEMOCRACIA Y ADMINISTRACION: LOS RETOS DE LA ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA EN EL SIGLO XXI, por.....Congreso de los Diputados de España.
- Debate.
- 11:00 – 11.30 h.** Pausa café.
- 11.30 – 12.30 h.** FUNCIONES DEMOCRATIZADORAS DEL PARLAMENTO Y SU ADMINISTRACIÓN, por..... Congreso de los Diputados de España.
- Debate.
- 12.30 – 13.30 h.** INTRODUCCIÓN A LA TÉCNICA LEGISLATIVA. ORIGEN Y DERECHO COMPARADO, por..... Letrada/o del Congreso de los Diputados de España.
- Debate.

¹ 5' por persona



Congreso de los Diputados
de España



13.30 – 14.30 h. Almuerzo



Congreso de los Diputados de España



14.30 – 15.30 h. LA FUNCIÓN DE LAS COMISIONES EN EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO, por..... Congreso de los Diputados de España.

➤ Debate.

15.30 – 16.30 h. MESA REDONDA CON LA ASISTENCIA DE TODOS LOS PARTICIPANTES², moderada por Letrada/o, en torno a “La técnica legislativa” sobre la base de los cuestionarios respondidos por los participantes y conclusiones finales de los mismos.

➤ Debate.

MIÉRCOLES 2 DE MARZO DE 2016

9:00 – 10.30 h. PRINCIPIOS Y REGLAS DE TÉCNICA LEGISLATIVA: CONTENIDO Y ESTRUCTURA DE LA LEY³, por..... Letrada/o del Congreso de los Diputados de España.

➤ Debate.

10.30 – 11:00 h. Pausa café

11:00 – 12:00 h. LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LOS PARLAMENTOS: EL IMPACTO DE INTERNET Y DE LAS REDES SOCIALES EN LA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA, por.....del Congreso de los Diputados de España.

➤ Debate.

12:00 – 13:00 h. LA AUTONOMÍA DE LA ADMINISTRACION PARLAMENTARIA, por Letrado/a del Congreso de los Diputados de España.

13:00 – 14:00 h. Almuerzo

² Con antelación al inicio del curso, se enviará a los/las participantes por correo electrónico un cuestionario sobre los temas a debatir para que lo respondan y devuelvan a su remitente con el fin de preparar esta sesión de trabajo.

³ Se facilitará el Acuerdo del Consejo de Ministros de España por el que se aprueban las *Directrices de técnica normativa*, B.O.E. nº 180, de fecha 29 de julio de 2005, en formato pdf.



Congreso de los Diputados
de España



14:00 – 15:00 h. GOBERNANZA PARLAMENTARIA Y EVALUACIÓN LEGISLATIVA,
por.....ponente de América Latina

➤ Debate.

15:00 – 16:00 h. LA ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA ANTE LOS DESAFÍOS DEMOCRÁTICOS
CONTEMPORÁNEOS, por..... ponente de América Latina

➤ Debate.

JUEVES 3 DE MARZO DE 2016

9:00 – 10:00 h. EL ASESORAMIENTO JURÍDICO EN EL PARLAMENTO: PLENO, COMISIONES Y
ÓRGANOS DE GOBIERNO⁴, por..... Letrado/a del Congreso de los
Diputados de España

➤ Debate.

10:00 – 11:00 h. EL MODELO DE ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA EN ESPAÑA:
CARACTERÍSTICAS Y ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, por.....Congreso de los
Diputados de España.

11:00 – 11.30 h. Pausa café

11.30 – 12.30 h. MESA REDONDA CON LA ASISTENCIA DE TODOS LOS PARTICIPANTES⁵,
moderada por..... Letrado/a del Congreso de los Diputados de España

➤ Debate.

12.30 – 13:00 h. Evaluación por parte del Centro de Formación

⁴ Se facilitarán las *Normas sobre régimen de asesoramiento a las Comisiones del Congreso de los Diputados y del Senado de España*, (BOCG nº 199, serie E, de 25 julio 1989, III Legislatura), en formato pdf.

⁵ Con antelación al inicio del curso, se enviará a los/las participantes por correo electrónico un cuestionario sobre los temas a debatir para que lo respondan y devuelvan a su remitente con el fin de preparar esta sesión de trabajo.



Congreso de los Diputados
de España



13:00 – 13.30 h. ACTO DE CLAUSURA Y ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS Y DIPLOMAS a cargo de:

- Congreso de los Diputados de España.
- Representante Fundación Manuel Giménez Abad de las Cortes de Aragón (España)
- Director del Centro de Formación.

13.30 h. Almuerzo